



**FACSO**  
Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

## Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 239-00-2022**  
**Acta N° 29 (S.L./06/09/2022)**

**"POR LA CUAL SE RECIBE EL ACTA Y LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES AL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES EN LA DOCENCIA ESCALAFONADA, CATEGORÍA PROFESOR ADJUNTO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Expediente N° 1409, formado a partir de la Nota presentada por la Secretaría de la Facultad, en virtud de la cual realiza la entrega de acta y expedientes correspondientes al llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Docencia Escalafonada, Categoría Profesor Adjunto.

Al inicio de la sesión la Presidenta del Consejo Directivo pide permiso al pleno para retirarse y se pueda designar a algún miembro para presidir esta sesión, teniendo en cuenta que la misma ha presentado postulación en el proceso de concurso. Seguidamente el pleno concede lo solicitado y designa al profesor Santiago Caballero como presidente del Consejo Directivo ad hoc, esto es, al sólo efecto de presidir la presente sesión extraordinaria de fecha 02 de septiembre de 2022.

La Resolución CD FACSO N° 161-00-2022, Acta N° 19 (S.L./01/07/2022) "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA DOCENTES ESCALAFONADAS/OS, CATEGORÍA ADJUNTO, PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución N° 215-00-2022, Acta N° 27 (S.L./19/08/2022) "POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES EN LA DOCENCIA ESCALAFONADA, CATEGORÍA PROFESOR ADJUNTO, DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución N° 228-00-2022 Acta N° 28 (S.L./02/09/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES EN LA DOCENCIA ESCALAFONADA, CATEGORÍA PROFESOR ADJUNTO, APROBADO POR RESOLUCIÓN CD N° 161-00-2022 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CSU N° 36-00-2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"; la que en su capítulo I, artículo N° 16, dice: "El Consejo directivo de la FACSO- UNA podrá declarar desierto el Concurso, en un Departamento y Área, cuando no se presente ningún postulante o ningún postulante reúna los requisitos exigidos para participar del Concurso o no sean suficientes los títulos, méritos y aptitudes para desempeñar la función docente". Asimismo el artículo 19, dice "Al cierre de la fecha del concurso, la Secretaría de la Facultad labrará acta del mismo y remitirá al Consejo Directivo con los expedientes respectivos";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

**Resolución N° 239-00-2022**  
**Acta N° 29 (S.L./06/09/2022)**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES  
RESUELVE.**

**239-01-2022.-TENER POR RECIBIDO**, el expediente N° 1409, compuesto por la Nota de la Secretaría de la Facultad, acta de cierre de concurso y dos (02) expedientes formados a partir de las postulaciones presentadas al llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Docencia Escalonada, Categoría Profesor Adjunto.

**239-02-2022.-ENCARGAR**, a la Secretaría del Consejo Directivo en resguardo, custodia y posterior remisión de toda la documentación a la Comisión Dictaminadora conformada según resolución CD N° 215-00-2022, conforme al cronograma establecido.

**239-03-2022.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**239-04-2022.-COMUNICAR**, y archivar.

  
Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



  
Prof. Lic. **SANTIAGO CARMELO CABALLERO B.**  
Presidente